

Filosofando

Praxis humanizante

Luis Armando Aguilar Sahagún

Como persona, el hombre es sujeto de una praxis. Su ser está ligado a su hacer, su esencia a su modo de vivir y su realidad personal a su relación e interacción con los demás. Su praxis es humana no sólo porque sus actos emanan de ese centro personal – fuero interno – en el que tiene la capacidad de determinar qué hacer y cómo proceder ante las circunstancias que lo rodean. Decidirse a realizar una acción determinada, en un acto de responsabilidad, supone autodeterminarse. Este modo de actuar es en cierta manera una forma de autotranscendencia, por cuanto de ese modo se afirma como sujeto frente a los condicionamientos.

La praxis es humana por el conjunto de aspectos con los que el hombre se compromete de la manera más consciente, libre y responsable a través de su acción: compromiso consigo mismo, en lealtad al llamado de su propia conciencia y lo que descubre como su vocación; por solicitud hacia los demás, y en atención a sus necesidades, y en respuesta a un sentido comunitario en la vida ciudadana y los problemas que ésta plantea, en actitud de solidaridad y corresponsabilidad; por generar lazos perdurables de unidad o que la promueven.

La praxis se refiere a la acción, y tiene por objeto la misma acción: son las acciones las que producen el carácter del propio agente. En cierto modo, la tarea más importante y urgente, a la que se enfrenta el hombre, es la de formarse a sí mismo. Cuanto pueda proyectar y realizar para mejorar el mundo, depende directamente de lo que hace de su propia persona, de los sentimientos que cultiva, de los deseos que alberga, y de la energía que imprime en su propio proyecto personal.

Como Aristóteles, podemos decir que lo práctico, la praxis, no se opone a la teoría. La praxis humana está configurada por la virtud o las virtudes, como modos peculiares de proceder de acuerdo con valores decisivos para la realización humana, como son la prudencia y la justicia. La praxis del hombre necesita de la orientación y el cauce de los hábitos adquiridos en el sentido de lo que el hombre descubre como conveniente y provechoso en la realidad misma. La praxis humana perfecciona la acción como al agente. En la medida en que esto ocurre, la praxis no sólo es humana sino humanizante.

La capacidad para actuar humanamente tiene un carácter progresivo, de crecimiento y configuración del modo de ser del agente o sujeto en orden al bien. Por eso, el saber discernir entre el bien y el mal, el aprender y reaprender qué es lo conveniente y lo inconveniente, lo correcto y lo incorrecto aquí y ahora, y en relación con el todo de la persona en relación con los demás, son aspectos que forman parte de una praxis, y además de condiciones que cualifican su resultado.

La acción desencadena consecuencias, previsibles e imprevisibles. Lo humano es actuar asumiendo la responsabilidad de las consecuencias previsibles ejerciendo el mayor grado posible de conciencia y libertad. Podemos decir, que el paradigma de la praxis humana procede de la persona plenamente responsable: del sujeto que es capaz de responder a la realidad, de hacerse cargo de su actuar y del modo de responder frente a las exigencias que le plantea su vida aquí y ahora. El ámbito de la responsabilidad se amplía cuanto más se ensancha el horizonte temporal de nuestros actos y se asume la responsabilidad sobre nuestras propias vidas.

El hombre se concientiza que su vida está en sus manos y que, en alguna medida, está en sus manos también el darle un rumbo. El niño tiene que aprender a ser responsable de sus propias tareas, el joven aprende que tiene que planear el futuro y valorar el peso de sus acciones, en vista de lo que puede llegar a ser. En la juventud, el hombre debe de aprender que existen cauces de acción que marcan un rumbo y que llegan a determinar el modo de reaccionar. Por eso, es necesario aprender a elegir valores fundamentales por medio de opciones fundamentales. El hombre alcanza la madurez cuando es capaz de decidir por sí mismo, de ubicarse en su realidad y de hacerse responsable de sí mismo y de quienes dependen de él. La responsabilidad, la capacidad de salir adelante por interés propio, la fidelidad y la lealtad, son signos de un comportamiento maduro.

Una praxis no es completamente humana si no emana de un corazón que ha optado por el bien, la verdad y la justicia. Conforme ejerce su libertad, la persona advierte que su conciencia y su voluntad están virtualmente abiertas a un horizonte de valor; aparecen todos los bienes concretos, ninguno de los cuales, colma su apetito ni su capacidad de opción y actuación. Podemos no perseguir algo que represente un bien, porque no cubre una necesidad en nuestro “horizonte de valores”. Éste se va constituyendo como el fondo, en el cual, se destaca cada bien determinado por el que optamos. Aparece así “la soberanía del bien” como preferencia suprema. En la medida en que esto ocurre, no podemos dejar de quererlo. El juzgar, preferir y optar por ese horizonte, movidos por esa preferencia profunda, sin presión de nadie, nos capacita para ser más libres y por eso, para actuar más conforme a las posibilidades de nuestra humanidad.

El bien del hombre tiene diferentes rostros. En la medida en que aparezcan los demás en el horizonte de decisiones de la persona, cuanto más solicitud por quienes se encuentran en mayor desventaja y necesidad de ella, tanto más humana y más personalizante será su acción.

La praxis a favor de los demás, humaniza al hombre en lo más profundo de su ser, así como es un modo de autodestrucción la acción que divide, ignora y vulnera la dignidad de los otros. Algo muere en el hombre cuando los demás dejan de representar para él una presencia, o demanda de solicitud, responsabilidad y cuidado. La humanidad de la praxis no sólo está cualificada por su fuente – la intención y el corazón de la persona – sino por su destinatario: el otro, el que demanda de mi solicitud y cuidado. Es un “yo” que recibe y se da en su propia humanidad a un “tú”, y a cuantos pueden ser beneficiarios de su actuar.

La praxis es humanizante en la medida en que impulsa al sujeto a darse con y para los demás; es generadora efectiva de vida y promotora de la igualdad y de justicia. Así mismo, es la que está impregnada de un hondo respeto por todas las formas de vida. La praxis humanizante tiene como una de sus notas esenciales la premisa de que en el fondo de todo ser humano existe una bondad por promover, es dadora de esperanza y generadora de relaciones justas y de amistad, y suscita sentimientos de confianza y solidaridad. Es humanizante todo lo que pone diques a la barbarie y a la decadencia, lo que rompe con dinámicas de exclusión, agresividad y violencia y todo cuanto denigra a las personas. Es la promoción del otro y su derecho, más que la reivindicación del propio, es lo que promueve a la persona como totalidad y a todas las personas en sus mejores posibilidades.

El vivir supone presencia y comunicación. La humanización no es un proceso solitario, sino, por el contrario, siempre se da entre otros y de la mano de ellos, en diálogo abierto con otras personas y con las generaciones futuras. Por eso, el conocimiento no sólo es transformado por la realidad misma, que, en cierto modo, se da al hombre y, a la vez, le ofrece resistencia. El conocimiento supone presencia del hombre al mundo y del mundo al hombre. El mundo abarca las cosas, y su esencia se da al hombre como realidad. Mediante el juicio, el hombre capta ese “ser” que se pone a prueba en la comunicación, y se convalida o se corrige en ella. El “ser” funda el valer. Los valores son la realidad en sus posibilidades, en cuanto conviene y es deseada por el hombre.

El hombre ha llegado a advertir que, en el horizonte de su actuar, ha de tomar en cuenta las condiciones para garantizar una vida digna a las futuras generaciones y la supervivencia de las distintas formas de vida del planeta (H. Jonas). La praxis humanizante de hoy exige atender a imperativos cada vez más extensos y exigentes. Para eso, hace falta desarrollar el sentido de una corresponsabilidad en la praxis colectiva.

De ahí la importancia de que la praxis, y toda la vida, estén orientadas por una sabiduría práctica. La acción y tendencia verdaderamente humana, es aquella en la que el “yo” forma parte de un “nosotros” que ha de proyectar su realización común. En ella, el hombre cobra conciencia de una exigencia que le supera. La superación de los límites de nuestra propia libertad, proviene de la atracción de un bien que es capaz de agradarnos y mantenernos abiertos a amar y a comprometernos con bienes cada vez mayores. En esta vivencia, el hombre puede advertir la presencia dinámica de infinitud de elementos capaces de motivarlo. El compromiso incondicional con dicha exigencia, la capacidad de tender a un bien cada vez mayor y de traspasar los límites propios en aras del compromiso por alcanzarlo, aparece como indicio de lo que es bueno más allá de los límites espaciotemporales. Algo de absoluto toca el hombre en dicha vivencia. La praxis humana tiene un sentido trascendente por referencia y apertura a ese “bien” mayor que supera todo bien.